

ANEXO II.b

PLAN DE REFUERZO

(Para aquellos/as alumnos/as que han promocionado de curso con la materia pendiente de superar)

INFORMACIÓN GENERAL			
Departamento didáctico		SANITARIA	
Materia	ANATOMOFISIOLOGÍA Y PATOLOGÍA BÁSICA	Curso	1º TES
Nº de alumnos con la materia pendiente:		3	
Profesor responsable del seguimiento de las actividades de refuerzo:		LARA PINAR SANZ	

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y REFUERZO			
Actividad de aprendizaje y refuerzo		Fecha de inicio de la actividad	Fecha de entrega o realización
Tipología	Descripción		
CUADERNILLO DE ACTIVIDADES	<p><u>Contenidos</u> serán los vistos en clase durante el curso no superado y los puestos a disposición del alumnado en el aula virtual en el espacio de pendientes.</p> <p><u>Criterios de evaluación y calificación.</u></p> <p>El cuadernillo deberá cumplimentarse en su totalidad para ser evaluado. Tras ser corregido, tendrá una calificación que supondrá el 40% de la nota final del módulo</p>	Noviembre 2024	Entrega el día de antes de cada parcial

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	
Actividad de evaluación	Fecha
<p>PRUEBA OBJETIVA ESCRITA:</p> <p><u>Características de la misma:</u> constará de una prueba tipo test y de preguntas de desarrollo cortas (identificación y localización de estructuras anatómicas, función y patología general de las mismas)</p> <p><u>Criterios generales de calificación:</u> la calificación de la misma tendrá un valor del 60% de la evaluación total del módulo a recuperar.</p>	<p>5 de diciembre de 2024</p> <p>23 de enero de 2025</p> <p>13 de marzo de 2025</p>



ACTUACIONES PARA LA INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN

- Las familias serán informadas a través de Jefatura de Estudios mediante el Anexo IIb
- Se transmitirá también a través de la web del centro.
- Así mismo, se publicarán, a través de carteles distribuidos en todo el centro, las fechas de entrega de actividades y o exámenes de recuperación.
- Los tutores dispondrán del plan de Refuerzo de cada materia así como el calendario con las fechas clave, que irán recordando a los alumnos con materias pendientes.
- Avisos al alumnado por megafonía.
- Al no tener estipulado un periodo lectivo semanal asignado para el seguimiento de las actividades recogidas en el plan de refuerzo, los profesores que impartan la materia atenderán al alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores.
- El calendario de las reuniones de departamento en las que se realizará el seguimiento de los planes de refuerzo queda establecido una vez al mes.

En San Lorenzo de El Escorial, a 25 de octubre de 2024
EL/ LA JEFE/A DEL DEPARTAMENTO

Fdo.: Lara Pinar Sanz

SR. / SRA. JEFA/A DE ESTUDIOS

ESTE PLAN DE REFUERZO QUEDARÁ ADJUNTO A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA MATERIA

